Defensoría del Pueblo
COLOMBIA

Anexo No. 2
CARTA DE COMPROMISO DE ACTIVIDADES

Nombre del Contratista	**LUIS EDUARDO SIERRA VARGAS**
Dirección del Contratista	Avenida calle 19 No. 20-76, interior 13, apto 501
Teléfono	3102919541
Correo Electrónico	eduardosierra@hotmail.com
Fecha	20 de diciembre de 2024

DEFENSORIA DEL PUEBLO

Estimada doctora Lyzeth Silva,

Por medio de la presente, yo LUIS EDUARDO SIERRA VARGAS, identificado con cédula de ciudadanía No. 19147378, en mi calidad de contratista bajo el contrato número CD-DP-5254-2023 suscrito el día 2 de diciembre de 2023, me comprometo formalmente a llevar a cabo las actividades estipuladas en el contrato durante el periodo comprendido del 20 al 31 de diciembre del 2024.

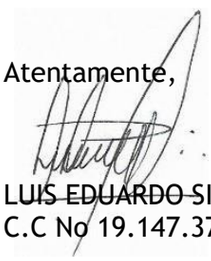
Este compromiso incluye el desarrollo de las siguientes actividades y entregables:

1. Prestar de manera personal, autónoma e ininterrumpida el Servicio de Defensoría Pública.
2. Representar Judicial o extrajudicialmente, según sea el caso, a los usuarios del servicio de defensoría pública, que reciba en turnos de prestación del servicio o por asignación, reasignación, disposición del Defensor del Pueblo, Director Nacional de Defensoría Pública, Defensor Regional o supervisor, ante los despachos judiciales, autoridades administrativas o las instancias correspondientes.
3. Asistir oportunamente a las audiencias y diligencias a las cuales sea citado en calidad de defensor público teniendo esta prelación sobre las demás que tenga como profesional independiente.
4. Estudiar, diseñar y realizar la estrategia jurídica en cada uno de los procesos o casos asignados, con el fin de garantizar la eficiencia, eficacia y la calidad en la representación judicial y optimizar la prestación del Servicio Nacional de Defensoría Pública.
5. Y todas las obligaciones expresamente establecidas en el Contrato y los lineamientos de la entidad.

De igual manera, me comprometo a cumplir con los plazos y la calidad establecidos en el contrato y atendiendo cualquier solicitud de información adicional o ajuste en los tiempos y metodología de entrega que se consideren necesarios.

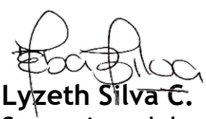
Se firma en la ciudad de Bogotá, a los veinte (20) días del mes de diciembre del 2024

Atentamente,



LUIS EDUARDO SIERRA VARGAS
C.C No 19.147.378 de Bogotá

Visto Bueno



Lyzeth Silva C.
Supervisor del contrato No CD-DP-5254-2023
Profesional Administrativo y de Gestión Grado 19